



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	VENCE
470013333007-2015-00366-00	N Y R DEL DERECHO	LUIS RAFAEL MARTINEZ MARTINEZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN- CONTRALORIA GENERAL DE LA NACIÓN	02/12/2016	06/12/2016

CONSTANCIA: HOY, PRIMERO (01) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS 2016, a las ocho (8) de la Mañana, se fija la presente en un lugar visible de esta secretaría y en la pagina web de la Rama Judicial. Permanecerá en secretaría por TRES (03) días en traslado a los demás sujetos procesales, tal como lo dispone los articulos 110 y 319 del CGP por remision expresa del artículo 242 del C.P.A.C.A.

SECRETARIA